

MANIFIESTO POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS MAYORES

(1 OCTUBRE 2020)

Como todos los años celebramos el 1 de octubre el Día Internacional de las Personas. Ahora, más que nunca en el contexto de desarrollo de una pandemia mundial con terribles consecuencias, es un momento muy relevante para reivindicar que las personas mayores siempre han desempeñado un papel importante en la sociedad como referentes. Sin embargo, también son muy vulnerables, y este año cobra tristemente mayor importancia y relevancia. Desde el Partido Socialista nos adherimos un año más a este día reivindicativo y queremos mostrar nuestro compromiso con las políticas al servicio de las personas mayores.

Los y las socialistas queremos resaltar esta doble dimensión; consideramos que por un lado el Día Internacional de las Personas de Edad es una ocasión perfecta para destacar las importantes aportaciones que nuestros mayores hacen a la sociedad y crear conciencia sobre las oportunidades y los desafíos del envejecimiento en el mundo de hoy. De otro, es este un momento es gravemente especial, ya que la pandemia ha tenido y tiene una mayor incidencia entre las personas mayores, miles de ellos en nuestro país y cientos de miles en todo el mundo, han fallecido por causa del covid y millones de afectados han vivido situaciones enormemente dramáticas en sus hogares y residencias.

En primer lugar queremos hacer llegar nuestra solidaridad y nuestras condolencias a las familias de las víctimas, a sus amigos y amigas, a sus cuidadoras y cuidadores, a los profesionales y el personal sanitario que también se han visto muy afectados.

España tiene una población que ha ido envejeciendo notablemente en los últimos años, en 2019 las personas mayores de 65 años sumaban más de 9 millones, el 19,3% de la población total, la proporción de octogenarios crece igualmente y suponían 6,1% de la población y, según los informes del CSIC, seguirán ganando entre la población mayor, es notable por ejemplo que los centenarios empiecen a hacerse notar, en 2019 había más de 16.000 empadronados.

La esperanza de vida, una de las más altas del mundo, junto con que tenemos una de las natalidades más bajas, hace que debamos comprometernos todavía más con las personas mayores, que en breve se convertirán en una nueva mayoría. Pero no estamos solos, este fenómeno es global.

Si el año pasado insistíamos en que hacían falta nuevos enfoques y un debate sobre cómo abordar a largo plazo este fenómeno, este año debemos ser más firmes en

nuestras reivindicaciones y propuestas, las políticas que ya están en marcha deben ser revisadas para mejorar el camino emprendido.

El pacto intergeneracional es fundamental, así como las políticas de envejecimiento activo, ambas deben ser el eje central del desarrollo de cualquier política dirigida a las personas mayores. Se hace imperativo mejorar la salud, la seguridad y la participación de las personas mayores, debemos asegurar que las generaciones futuras tengan un mayor acceso a los recursos sociales que la generación actual, algo que es urgente hoy en día.

La crisis derivada de la COVID19 nos hace repensar nuestras acciones futuras, muy a nuestro pesar se ha puesto de manifiesto la fragilidad del sistema social y es obligado reflexionar con urgencia el modelo de paradigma sobre el envejecimiento de la población. Debemos reformular el sistema de residencias y centros para garantizar los cuidados y la dignidad de las personas mayores. Lo que ha sucedido resulta estremecedor y no podemos mirar hacia otro lado. Se deberá mejorar su gestión, sus presupuestos y aumentar el personal. Todo ello de una forma coordinada entre los sistemas sociales y sanitarios. Necesitamos más y mejores políticas sociales.

Así mismo se hace imprescindible un nuevo diagnóstico realizado conjuntamente con personas expertas y organizaciones civiles y sociales.

Los socialistas estaremos en esta tarea e impulsaremos las medidas necesarias para garantizar el ejercicio de derechos de todas las personas en todas las edades y etapas de la vida.

La autonomía de las personas mayores debe estar en el centro de todos nuestros objetivos, para ello se deberá facilitar la sostenibilidad personal, social y familiar. Queremos una democracia activa y participativa, donde nadie se sienta excluido por motivos de edad, debemos saber incorporar todo el conocimiento y experiencia acumulada de las personas mayores en todos los ámbitos, la sociedad se beneficia de ello y al mismo tiempo mejora la vida de las personas mayores.

El mercado laboral y la protección social se verán condicionados por el aumento de la esperanza de vida, esto hará necesaria una revisión de sus regulaciones para atender esta realidad creciente. Así también debemos garantizar el Sistema Público de Pensiones que constituye la mejor política pública de redistribución y de reducción de las desigualdades, nuestro compromiso siempre será con este sistema al que debemos garantizar su sostenibilidad a largo plazo.

Este reto que tenemos por delante es una oportunidad de mejorar nuestra sociedad del bienestar, de avanzar en derechos y ello nos obliga a una acción decidida de políticas públicas, de mejora de nuestros sistemas y de la participación de toda la sociedad y también de los agentes sociales.

Por ello hemos solicitado formalmente en el Senado la creación de una Ponencia de Estudios sobre el proceso de envejecimiento en España, que convocará a administraciones, organizaciones y personal experto en la materia y redactarán un estudio completo que dé cabida tanto a la información más actualizada, precisa y objetiva posible, como a las recomendaciones que se realicen para abordar esta nueva realidad sobre el envejecimiento, de manera coordinada con las demás iniciativas que se estén desarrollando en las Cortes Generales. Creemos que constituye una gran oportunidad para poner de relieve lo que se debe hacer pero ante todo la enorme oportunidad de progreso y desarrollo que supone que nuestra sociedad vivan más y que exista en la edad, una etapa vital para las personas de plenitud y bienestar integral.

Del mismo modo se hace urgente la aprobación de la Ley de Igualdad de Trato, una ley que también deberá estar al servicio de las personas mayores que como hemos podido comprobar en muchos casos sufren discriminación por razón de edad en todos los ámbitos y garantice el derecho a la vivienda y a las prestaciones sanitarias como cuestiones prioritarias.

Madrid, 1 de octubre de 2020